

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Sevilla, 13 de mayo de 2004.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—23.914.

INICIATIVAS DEL NORESTE DE GRANADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad Inicativas del Noreste de Granada, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004, a las diez treinta de la mañana, en la sede social de la Sociedad Calle Mayor, 2, Edificio Cervantes de Huéscar y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega de la documentación que se someterá para la aprobación de la Junta.

Huéscar, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado Pedro Fernández Peñalver.—25.560.

INICIO 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de administración de fecha 12 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.ª Figuera Santasmases.—23.973.

INMOBILIARIA ADEJE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo, n.º 14; el próximo día 30 de junio de 2004, a las 16:30 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta General de la sociedad el 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, asimismo la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con los acuerdos precisos en este orden.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos estatutos. Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes justificativos de los mismos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo, n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2004.—Elvira Massieu de la Rocha Verdugo, Presidenta.—23.992.

INMOBILIARIA ALBA, S. A.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria con carácter universal celebrada el día 26 de mayo de 2004, se aprobó por unanimidad de todos los asistentes el siguiente Balance Final de liquidación de la compañía:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	506.844,25
Inmovilizaciones financieras	0,01
Deudores	2.260,48
Tesorería	133.035,27
Total Activo	642.140,01
Pasivo:	
Fondos propios	666.180,48
Capital Social	61.303,23
Reservas	257.639,13
Remanente	323.197,65
Total Pasivo	642.140,01

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Liquidadora, Blanca Alonso Barceló.—25.429.

INMOBILIARIA BARRANCO DEL INFIERNO, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo, n.º 14, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad el 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, asimismo la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con los acuerdos precisos en este orden.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos Estatutos. Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes justificativos de los mismos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo, n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2004.—La Presidenta, Elvira Massieu de la Rocha Verdugo.—23.953.

INMOBILIARIA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 18 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 19 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda, en el Hotel Meliá Los Lebreros sito en Sevilla, Avenida Luis de Morales número 2, con arreglo al siguiente